

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6751 *Resolución de 20 de junio de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de junio de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3200	dólares USA.
1 euro =	129,26	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,806	coronas checas.
1 euro =	7,4588	coronas danesas.
1 euro =	0,85450	libras esterlinas.
1 euro =	298,80	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7014	lats letones.
1 euro =	4,3183	zlotys polacos.
1 euro =	4,5260	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6724	coronas suecas.
1 euro =	1,2319	francos suizos.
1 euro =	7,8500	coronas noruegas.
1 euro =	7,4860	kunas croatas.
1 euro =	42,9600	rublos rusos.
1 euro =	2,5324	liras turcas.
1 euro =	1,4323	dólares australianos.
1 euro =	2,9514	reales brasileños.
1 euro =	1,3651	dólares canadienses.
1 euro =	8,0892	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2375	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.100,18	rupias indonesias.
1 euro =	4,7987	shekel israelí.
1 euro =	78,7840	rupias indias.
1 euro =	1.523,98	wons surcoreanos.
1 euro =	17,5380	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2288	ringgits malasios.
1 euro =	1,6927	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,796	pesos filipinos.
1 euro =	1,6813	dólares de Singapur.
1 euro =	41,078	bahts tailandeses.
1 euro =	13,4884	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de junio de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.